



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ  
SALA CIVIL

**ADICIÓN AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 21 DE 2023**

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Flor Margoth González Flórez y Martha Isabel García Serrano, **ADICIONA EL AVISO ARRIBA CITADO**, para la sala ordinaria a celebrarse el día 8 de junio de 2023, a partir de las 08:30 a.m., también someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

**ASUNTOS CIVILES**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Verb Sent. 03-2020-03432-01	Inv. Davinci Proyectos y Soluciones S.A.S.	Mapfre Seguros Grales. de Colombia S.A. y otro	

**Nota y acta de aprobación:** Es una adición al aviso de la misma fecha. En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, acorde con las reglas sobre uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), se remite a la Secretaría del Tribunal y se incorpora en los medios de trabajo de la Sala. 7 de junio de 2023.

**JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA**  
MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL